

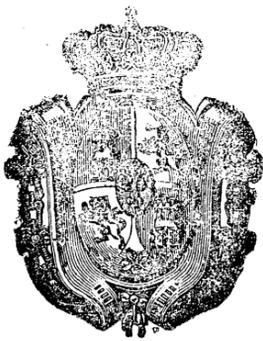
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.	260	130	65	22
Para el Reino.	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1823.

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EXPOSICIONES A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

Señora: El convenio de Vergara celebrado por el ilustre é invicto duque de la Victoria ocupará en la historia una de sus mas brillantes páginas. Precursor de una paz eterna entre españoles, puede asegurarse que los horrores de una guerra cruel y fratricida, alimentada y sostenida hasta ahora por la usurpacion y fanatismo, han desaparecido para siempre, colocándose en su lugar los encantos y delicias del porvenir lisonjero que se anuncia por todas partes en medio de la embriaguez del júbilo de que han sido poseidos todos los españoles al comunicarse el fausto acontecimiento que llena de esplendor al trono, y de gloria á su esclarecido autor.

La sangrienta guerra, Señora, que ha encerrado en el sepulcro á tantas victimas, estremecida de su insaciable voracidad, huye ya de este suelo para no mancharle jamás, y los que engañados y seducidos por la traicion, la sostenian con mengua de la humanidad, y mirando la legitimidad del augusto trono de la inocente Isabel, han depuesto las armas reconociendo su error, y se han abrazado cordialmente con el valiente y sufrido ejército en el mismo campo de batalla que poco antes presentaba el horroroso espectáculo de inhumanos y cruentos sacrificios ejecutados con una saña y encarnizamiento sin ejemplo entre unos mismos ciudadanos de esta nacion trabajada hace tantos años por el infortunio.

Al reinado de la angelica Isabel, y á la acertada direccion de una tierna Madre Gobernadora del reino tocaba cerrar las llagas, cicatrizarlas completamente, y reconciliar los españoles. Solo gozándose de tranquilidad y reposo disfrutaban los estados de todos los beneficios de un régimen constitucional de juicio y orden. El peso enorme de contribuciones, y todas las desgracias que consigo arrastran las injustas revoluciones, y que oprimen á los ciudadanos por efecto de las grandes atenciones que hay que cubrir para sostener en pie de guerra un numeroso ejército, desaparecen cuando esta sucumbe. Las ciencias ostentan entonces su magestad haciendo que la ilustracion cunda por todas partes. Las artes prosperan empleando los medios que revelan lo que puede el ingenio del hombre; y la agricultura florece, porque desapareciendo los obstáculos renace la confianza, y se entrega el sabio, el artista y el labrador á sus útiles y honorosos ejercicios, difundándose la ciencia, la mano de obra, y apareciendo los dones de la tierra, aumentados con el sudor y trabajo del hombre que para ello ha nacido.

Por último, Señora, reinando la paz, la condicion de los ciudadanos mejora con las sabias instituciones de un Gobierno ilustrado, discutiéndose con calma, serenidad y acierto las leyes que los hacen felices, sin que el torbellino de una revolucion hija de la usurpacion, ni el estampido del cañon atruena los oidos de los padres de la patria. La nacion goza en el dia de algunos beneficios, y se conseguirán mayores siendo V. M. quien la dirige con tanto tino y sabiduría, rodeada de un Congreso nacional tan interesado en sostener los derechos del trono como los de aquella.

El ayuntamiento constitucional de Villafranca del Bierzo se apresura, Señora, lleno de júbilo á felicitar á su Reina por el afortunado desenlace de las provincias del Norte, siendo de esperar que igual le tengan las del resto de la monarquía, congratulándose en la fundada esperanza de que la paz general brillará muy pronto entre los españoles que la esperan gozosos con los brazos abiertos. Esta esperanza no será fallida al ver la sabiduría de V. M. y la de las Cortes, de que tantas pruebas tiene recibidas el pueblo español, que espera llegará la época feliz de gozar ampliamente de todas las ventajas que siempre aquella proporciona, cuando á los estados los rigen leyes sabias y protectoras.

El Todopoderoso conserve á V. M. y á la inocente Reina Isabel dilatados años para bien y felicidad de España.

Villafranca del Bierzo Setiembre 30 de 1839.—Señora: á los R. P. de V. M.—Lic. Jacinto Meneses, presidente.—Gaspar Osoria.—Manuel Olarte.—Luis Alvarez de Toledo.—José de Soto.—Antonio Sanchez de Landajueta.—Lorenzo Montuno.—Manuel Cabal.—Apolinar Suarez de Dera.—Cárlos Perez y Novo, secretario.

Señora: El ayuntamiento de la invicta Bilbao se complace en tributar á V. M. el homenaje de su mas sincero reconocimiento.

V. M., Madre cariñosa del pueblo español, le ha prodigado constantemente su amor; pero nunca con mas vehemencia que en los recientes felices sucesos que han asegurado la ventura de

estas provincias, y han de producir sin duda la paz en toda la monarquía. La España, fatigada ya de una sangrienta lucha de seis años entre sus propios hijos, pidió la paz: y V. M. respondió á sus ecos, autorizando por medio de su Gobierno al duque de la Victoria para celebrar el memorable convenio de Vergara, que le ratificó despues. Fiel á su promesa, presentó luego á las Cortes el proyecto de confirmacion de fueros de las provincias Vascongadas y Navarra. El Gobierno de V. M. lo ha sostenido con teson y energía: votado por ambos cuerpos colegisladores ha merecido ya la Real sancion; y con ella han recaído sobre V. M. las bendiciones de los sencillos habitantes de este pais.

Todos sus naturales reconocen en V. M. una decidida protectora de sus queridos y venerandos fueros: fueros que hicieron la dicha de sus mayores y la suya por tantos siglos: y que ahora continuarán haciendo su felicidad con el apoyo de V. M. con que siempre cuentan. Los bilbainos amantes de tan libres instituciones, como los demas vizcainos, no en vano han confiado en que V. M. les recompensaría de una manera digna y generosa los muchos y grandes sacrificios que en ocasiones criticas y azarosas para la patria han sabido hacer en defensa de esta y de los derechos de la augusta Hija de V. M. la Reina nuestra Señora.

Reciba V. M. la eterna gratitud de este ayuntamiento y de sus administrados por tantas bondades; y viva segura de que todos los hijos de esta invicta poblacion sabrán siempre demostrársela, aunque fuera á costa de su propia existencia.

El cielo guarde las importantes vidas de la Reina Doña Isabel II y de V. M. muchos y prósperos años para el bien de la España.

Bilbao 1.º de Noviembre de 1839.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Juan José Lama, alcalde primero.—José Francisco de Bárcena, alcalde segundo.—Tomas J. de Epalza, regidor.—Santiago María de Ingunza, regidor.—Mariano de Eguia, regidor.—Francisco de Gamiñe, regidor.—Manuel María de Guendica, regidor.—José María de Guesceguin, regidor.—Claudio Santos de Bayo, regidor.—Santiago Joaquin de Gorosica, regidor.—Lorenzo Ildefonso de Barroeta, regidor.—Liborio de Carreaga, regidor.—José María de Uria, primer síndico.—Agustín María de Basabe, segundo síndico.—Serapio de Urquijo, secretario.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El capitán general de Extremadura con fecha 30 del pasado da parte de haberse presentado á indulto al comandante general de la línea de la Mancha el cabecilla Manolo del Horcajo y tres facciosos mas, con sus armas y tres malos caballos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

HOLANDA.

Amsterdam 24 de Octubre.

La segunda Cámara de los Estados generales se renueva todos los años por terceras partes. La oposicion habia contado con esta circunstancia. Aguardaba á que los individuos nuevamente elegidos rehusarian prestar el juramento, fundándose en la circunstancia de que habiendo la separacion de la Bélgica hecho perder toda fuerza obligatoria á la ley fundamental, la Cámara actual carecia de todo poder legal. Esta heregía política, cuyo absurdo ha demostrado el *Handelsblad*, no ha tenido séquito. Todos los nuevos diputados sin excepcion han prestado su juramento en manos del Rey. Con todo la Cámara se hallará dispuesta á unirse fácilmente á la opinion del Gobierno relativamente á la revision de la ley fundamental. Esta revision debe limitarse á los solos puntos de la Constitucion que por la separacion de las dos grandes divisiones del reino de los Países-Bajos no han podido ejecutarse. Un gran número de diputados que representan la opinion de la mayor parte de los hombres prudentes é instruidos del pais desean no se desperdicie esta ocasion para proporcionar á las instituciones políticas de la Holanda unas mejoras y concesiones cuya necesidad ha sido demostrada por la experiencia de los 25 años últimos. De mucha utilidad seria para el Gobierno el que escuchase los deseos de hombres los mas ilustrados y mas sinceramente adictos á la dinastía de los Nassau. En caso contrario se verá á la segunda Cámara hacer uso del derecho de iniciativa que le concede la Carta, y cuyo resultado será, ó que el poder se verá obligado á ceder mas que si él hubiese tomado la iniciativa, ó hará que se deseché el proyecto de Constitucion discutido por la primera Cámara, y entonces hará perder la popularidad á esta Cá-

mara, sin por eso ganar en la opinion pública. Es de temer que para motivar su voto, los individuos que componen la segunda Cámara, y que se reúnan al autor de la publicacion, no publiquen hechos acerca de los cuales han guardado hasta ahora silencio; pero que les servirán de una arma cuando se trate de probar que nuestras actuales instituciones no presentan suficientes garantías contra los abusos del poder. (Temps.)

FRANCIA.

Paris 29 de Octubre.

Bolsa de ayer Cinco por 100, 110 fr. 70 c.
Tres id., 81-70.
Deuda activa española, 30½.
Idem pasiva, 7½.

El *Leeds-Mercury* publica una relacion satisfactoria acerca del viaje del Dr. Bowring en Alemania. Se dice que el Gobierno prusiano, que marcha á la cabeza de la union de las aduanas alemanas, ha ofrecido modificar las tarifas en los artículos de lana y de algodón, si el Gobierno ingles quiere por su parte modificar los derechos sobre los granos y maderas de construccion del Báltico. Esta es una medida que una política humana é ilustrada concluirá tarde ó temprano por adoptarla, dice el *Morning Chronicle*. Si el pueblo es prudente reclamará la adopcion de esta medida en la próxima sesion del Parlamento.

Parece que las rentas del Papa no se hallan en el estado mas brillante. La disminucion cada dia mas notable de las rentas del Santo Padre le ha obligado á monopolizar en su provecho el comercio del trapo viejo. Esta industria era uno de los grandes recursos de la poblacion laboriosa del patrimonio de San Pedro. Privados los romanos de este medio para ganar su sustento, se han dedicado al contrabando, ascendiendo ya su número á 143, toda gente determinada, y que amenaza operar un vacio el mas completo en las cajas de la Santa Sede, agotando uno de los recursos mas seguros de su renta, cual es el producto de sus aduanas. Hé aqui lo que nos dicen con este motivo en una carta particular de Liorna del 20 de Octubre.

El Papa, visto el apuro del tesoro público, ha resultado ceder á un empresario la explotacion del comercio del trapo viejo que produce el Estado. Con tal medida se priva á sus súbditos del producto de uno de los ramos mas importantes del comercio en la Romania, desde que la exportacion de esta clase de mercancia se ha hecho considerable. Mr. Torlonia ha hecho propuestas de pagar anualmente una suma al Gobierno, y se le ha adjudicado la empresa. Gran parte de la poblacion, que vivia de este comercio, se ha dado al contrabando, contándose cerca de 143 contrabandistas, quienes hace poco han tenido un encuentro con los empleados en el resguardo, de cuyas resultas han muerto 18 guardas y 12 contrabandistas. Estos, superiores en número, han obligado á los otros á retirarse. Se han organizado en partidas de 50 y de 100 individuos, dirigidas por sus oficiales y segundos. Es imposible prever las consecuencias de una medida tomada por el Gobierno en oposicion directa con la política, y en perjuicio del libre comercio.

El consejo directorial de Zurich ha invitado al Gobierno de Argovia á que reconozca al actual Gobierno como Vorort, con arreglo á lo decidido por la mayoría de la Dieta y segun los principios del pacto. Ya el Gobierno de Zurich habia anunciado al de Argovia que cesaria de tener toda clase de relaciones con él hasta que no hubiese reconocido el nuevo orden de cosas. Argovia ha dirigido despues de estas comunicaciones una carta al consejo ejecutivo y otra al Vorort, en las cuales manifiesta que no puede reconocer como su gefe al canton de Zurich; que el gran consejo es el juez competente en este caso, y que no tardará en pronunciarle esta autoridad, esperando entre tanto que las relaciones entre ambos Estados no serán interrumpidas.

La prensa independiente de Zurich se queja con razon del proceso intentado en Laadbote con motivo de un artículo que se dirigia en gran parte al Gobierno provisional y al gran consejo que ha hecho dimision. Si sobre lo pasado no puede escribirse con entera libertad, dice el *Republikaner*, si no pueden citarse hechos que en adelante pertenecen á la historia, podría, partiendo de una falsa teoría, venir á reclamar en nombre de las autoridades que gobernaban el canton en los siglos anteriores. Se lamentan de haber ultrajado á una autoridad; pero ¿la critica no encierra implicitamente un ultraje?

(Temps.)

NOTICIAS NACIONALES.

Alcañiz 29 de Noviembre.

Tenemos aquí dos baterías de artillería rodada, que mandó antes de ayer á esta plaza el conde de Belascoain. En el mismo día tuvo en Calanda una entrevista con el duque de la Victoria, que pasó desde Alcorisa, y volvió al mismo punto.

Creemos que ya habrán hecho movimiento las tropas.

La facción estaba colocada por las cordilleras de la derecha de Palomitas. Para reanimarla mas Cabrera le ha dado en estos dias paga y media. Usa de un rigor espantoso con facciosos y paisanos á fin de contener el desaliento. En Montero fusiló á dos de estos infelices por referir lo numeroso de nuestras tropas, y su buen comportamiento con los pueblos.

Bosque con su gente se hallaba por Ginebrosa. (Id.)

Valencia 29 de Octubre.

Por conducto muy fidedigno sabemos que la facción ha sacado de Mirambell las oficinas, ignorándose hasta ahora el punto adonde las han trasladado. Que Cabrera está en Castellote, y Forcadell en Mosqueruela. Que los pueblos estan llenos de confusión á causa de una orden de Cabrera para que lleven todos los comestibles á los puntos fortificados, como Culla y otros, y que en Figueroles habia dos compañías rebeldes. (D. M. de V.)

Idem 30.

Se susurra ha habido un choque entre los rebeldes mandados por el cabecilla Cabrera en persona, y una columna de nuestras tropas capitaneadas por Cabañero; de cuyas resultas ha quedado herido el mismo Cabrera, á quien han entrado en Morella, haciendo ascender la pérdida del enemigo á algunos batallones. (Id.)

Sevilla 30 de Octubre.

Itálica.

La continuacion de los trabajos sobre la espaciosa área que ocupó el célebre municipio, producen cada dia nuevos descubrimientos de mucho interes para la historia y para las artes. El resultado que han tenido los hechos en Setiembre anterior, lo ofrecemos al público conforme con la relacion que la gefatura política ha remitido al Gobierno, y cuya descripcion está hecha por el director D. Ivo de la Cortina y el interventor Don José de Toro Palma.

Las excavaciones se han sostenido en casi todo el tiempo que comprende esta relacion, en la cata, principiada al sitio de la era del extinguido monasterio de Santiponce, y en lo antiguo donde estuvo la gran plaza del Foro.

Los objetos encontrados se hallan clasificados del modo siguiente:

Lápidas.

Una de mármol blanco, encontrada en el ángulo de O. del lado S. de dicha plaza, con estos caracteres:

LIVS. LE. IMP
VNTIO. CAPIA
YCENS

Fragmento de un ladrillo, que se encontró en el mismo sitio, con los caracteres siguientes, en el plano de la parte superior, GAVL; desde la última letra está partida la inscripcion.

El asa de un ánfora, de 10 pulgadas de largo, con estos caracteres CAMILI MELISSI.

En la zanja de reconocimiento practicada al O. de la era, donde se halla el mosaico descubierto el presente mes, sirviendo de linde, en el frente opuesto de una casa, cuya argamasa y fabricacion es del tiempo de los vándalos, se ha encontrado la siguiente lápida, que aunque en el estado de deterioro en que se ve, es de interés; representa un pedestal partido: en la parte inferior demuestra, por la mecha de hierro que se ve en la superior, haber servido de plinto á una estatua; el relieve de la media caña, la decora por sus cuatro lados, y en la faz superior se ven, aunque bastante borrados por el roce del torpe pie de la bárbara época, el que fue destinado á objeto tan humilde; los caracteres, único resto de la larga inscripcion que la ocupaba son estos:

LIBERO.PATRI
AVG.SACR.....
AGVS.....ITALIS.....
AV.....
D.....

Puede traducirse: *Dedicada al Dios Libero por el augusto sacro sacerdote.* AGVS, medio borrado, deja sin poder interpretar el nombre del dedicante; pero por la palabra ITALIS, no deja duda que fue la patria de aquel.

Estatuas.

En la habitacion del citado mosaico se encontró la cabeza de un geniecito, que parece podria ser un Cupido; el dibujo excelente, conclusion esmeradísima, y tamaño de dos pulgadas desde el cráneo al cuello. Está efectuado en mármol blanco de Génova.

En las habitaciones que estan debajo del sitio que fue atrio del foro, al lado del S., se encontró parte de una estatua femenil, desde debajo de la rodilla hasta el plinto sobre que se halla posada: está en la actitud de marchar sobre el pie izquierdo. El gusto de la pleguería y la ejecucion de la túnica estan tan cándida y graciosa, como se admira en las mejores estatuas griegas; la del manto ó *sobrevesta*, que parte de derecha á izquierda, es ligero, hermoso, de grande efecto por su ejecucion y dibujo; el pie derecho, que está descubierto fuera de la túnica, deja trasparecer sus formas al través del calzado que le envuelve de un modo natural y admirable; está ejecutada en mármol blanco de Granada: su tamaño es el natural.

Barros.

Dos lámparas ó *lucernas*, de barro color de ante; de uso

familiar, bien conservadas; solo tienen el mechero tostado por la llama que se alimentaba en ellas.

Un fragmento de la tapa superior de una *lucerna* donde se encuentra representada una escena de *Priapo*; se encontró sobre una plancha de estaño que en su lugar se describirá.

Otra completa, del mismo barro, con dos mecheros, notable por esta circunstancia, y no ser de tamaño mayor.

Otro fragmento de la misma parte, que representa en el centro de un círculo de relieve, estampado el busto de un Emperador, en derredor del cual se ven, aunque rotos por desgracia, algunos caracteres ilegibles.

Una tacita de forma esférica, algo achatada por la parte superior, con asa de limitada cabida: esta es de barro rojo muy graciosa.

Fragmento de un jarro pequeño que estuvo destinado, según parece, á uso familiar; le falta solamente el cuello y parte del asa; su adorno consiste desde el pie á la parte superior del vientre en listas mas ó menos profundas que le dan un efecto vistoso: el barro es arcilloso de color pajizo.

Una taza grande, groseramente labrada y de forma comun, no puede suponerse sea utensilio romano; pero sí vandálico, tanto porque se encontró en un recinto cuyas paredes estabaa de escombros romanos ligados por la despreciable argamasa de aquellos tiempos: el barro es de arcilla comun.

Bronces.

La empuñadura de un machete sin cruceta; representa sobre una figura regular y simétrica en forma de greca que termina por sus dos extremidades por dos SS. en sentido inverso, sobre ellas la cabeza y cuello de un caballo regularmente esculpida: el total de la figura en su longitud son seis pulgadas.

La cabeza de Medusa con un asa sobre el cráneo; se conoce pertenecería á algun utensilio de lujo; dibujo brillante y concluido: su dimension de tres pulgadas de longitud.

Una hoja de vid de tamaño natural, grosera y vaciada; pertenecería á los relieves de algun friso decorado con relieves de este metal.

Una aguja de tres pulgadas.

Unas tenacillas de delicada construccion: los dos picos son plano el uno, y el otro encorvado, de ocho pulgadas de largo.

Dos anillos: el primero que parece femeníl, tiene el hueco que ocupaba la piedra que lo adornó; y el otro, que es de mayor magnitud, lleva una cruz de Malta; este pertenecería quizá á alguno de los cristianos posteriores á la destruccion primera de Itálica.

Un broche de correa, dos perillas y otras piecitas bien labradas de poco valor.

Piezas de marfil.

Todas las de esta especie se encontraron en el sitio ó recinto del mosaico que se describe en su lugar correspondiente.

Un huso torneado que le falta la extremidad superior, tiene cuatro pulgadas.

Dos pasadores de tres pulgadas.

Veinte y tres estilos completos.

Una piecita de forma de corazon, con un agujero en el medio; parece fue destinada á servir de adorno; tiene una pulgada de longitud.

Otra id. de diámetro de una pulgada, que en el anverso la decoraba un bordoncito ó relieve en espiral.

Otra id. finísima, de la misma dimension que las anteriores, plana por un lado y convexa por el otro.

Otra de dos pulgadas de diámetro de la forma que la anterior, con su agujero en el centro, y cuatro filetes que la adornan.

Relieves.

Sobre una losa de mármol blanco de Génova, que tiene un pie de largo y seis pulgadas de ancho, se ven representados groseramente por líneas de incision los objetos siguientes: en la parte superior el busto de un esclavo que ocupaba la primera mitad de la losa, y en la inferior se ve una urna cineraria de forma griega, y á la derecha de esta un pescado que parece un delfin. El lado izquierdo está algo roto, y así no se puede descifrar cuál sea el geroglífico que la ocupaba segun la cabeza del cetáceo inclinada al pico; parece quiere tambien demostrar la idea sepulcral á que conspira el todo de la composicion, por lo que no deja la menor duda estuvo esta piedra destinada á este objeto, que aunque pobre tributo, admira siempre el ver que hasta la última clase de la sociedad entonces, no dejó en olvido sus muertos.

Adornos de vidrios, pastas y piedras.

Dos pastillas de azabache muy fino con adornos lineales; las atraviesan dos agujeros por donde penetraban los hilos que unian las demas cuentas del collar.

Una id. de un color verdoso que tiene en el anverso un círculo donde está estampada la cabeza de *Sócrates*: perteneció al mismo uso que la anterior.

Piecitas de vidrio fenicio, destinadas á los adornos femeníles, como las que fueron descritas el mes anterior.

Una venturina que representa un corazon, la que tiene un agujero en el centro.

Un abalorio de lava.

Monedas.

Ciento cinco pertenecientes al imperio de Claudio, Constantino, Diocleciano y algunas de ellas de poco valor, todas de los municipios de la Península, algo deterioradas.

Mosaico.

En el sitio de la era de Santiponce en el lado del Sud-Este de la plaza del *Forum*, á distancia de 36 varas de la misma, se ha practicado una excavacion de 20 pies de latitud, 110 de longitud y 12½ de profundidad en cuasi toda su extension, en cuyo espacio se encuentran restos de dos edificios, uno romano y otro vandálico, divididos en cuatro habitaciones de poca extension y lujo, solo una de ellas que como las demas conserva abatidas sus paredes, quedando estas en toda su extension elevadas solo á la altura de seis á siete pies con el revoque correspondiente; encierra un pavimento mosaico de la longitud de 27 pies y seis pulgadas, y latitud de 18, formado de tésa-

los de tres líneas en cuadro, sumamente compactos; y á pesar de que sus dibujos no merecen una particular y minuciosa descripcion, por no pertenecer á la clase de aquellas bellas composiciones de mitología, historia ó de costumbres que tanto pueden convenir para los artistas como para buscar los datos de la historia desconocida de Itálica, que nos impelen mayormente á desenterrar esta populosa ciudad; pero sí es muy digno de atencion para los artistas de adornos, pues representa varios medallones, orlas y ángulos tan graciosos y de buen gusto, que dejan con dolor al espectador al ver que no está enteramente completo.

La riqueza del artista que lo ejecutó se admira en todas sus partes, así por la variedad y poca reproduccion de dibujos entre sí, como por estar efectuado solo con dos colores, que son: el fondo blanco y el dibujo azul. El anticuario Laborda se lamentó con justicia que los mosaicos de aquellos tiempos, por la falta de precision que se nota en sus dibujos, merecen poco la atencion de los artistas, pero en este seria quizá difícil apeteer mas. Preservado con la restauracion que se ha efectuado en él, cerrando las roturas con una preparacion de cal y ladrillo molido, podrá esperarse se conserve por muchísimo tiempo. Segun los varios utensilios de marfil que se dejan citados anteriormente, puede presumirse que fuese algun taller de tornero; no obstante, como sea tan considerable el número de estilos que encerraba aquel espacio, podrá suponerse mejor que fuese alguna oficina ó escuela. Los edificios que estan próximos muestran por el carbon y ceniza que los envuelve, haber perecido por el fuego; pero este no presenta los mismos caracteres, por lo que quizás el hundimiento de los contiguos aplanó sus paredes, y nos dejó por fortuna menos injuriadas sus bellezas.

Objetos de estaño.

En el lado S. de la plaza del *Forum* se encontró una plancha de dicho metal, que tiene tres pies de longitud, uno y medio de latitud y seis líneas de espesor, que conserva estampadas sobre la tapa tres cabezas fantásticas bastante imperfectas por motivo de la destruccion; estas estan esculpidas dentro de un círculo de relieve, cada una del diámetro de siete pulgadas; es pieza accesoria á algun sepulcro, pues parece así por su forma, como porque se encontró cerca de ella la lamparilla, cuya descripcion se refiere á este párrafo, y tambien á muy poca distancia la lápida primera que se cita en esta relacion. (D. de S.)

Zaragoza 2 de Noviembre.

El 28 salió de Teruel el brigadier Hoyos con tres batallones y tres escuadrones con direccion á Camarillas, y el 29 lo verificó otro batallon en la misma direccion, y apenas llegaron á dicho punto debian salir las divisiones 4.ª del Norte y 2.ª del centro para Mosqueruela.

El Excmo. Sr. duque de la Victoria pernoctó el mismo 29 en el Mas de las Matas, y una division que suponemos seria la primera, lo verificó en Aguaviva, punto avanzado media legua del cuartel general.

En el dia de ayer verificó la salida de esta plaza el general D. Antonio Aspiroz con dos batallones de S. Fernando, los provinciales de Jaen y Valladolid, la compañía de ingenieros, la batería de á lomo, y el escuadron del Principe con direccion á Lérida, y tan luego como llegue á esta plaza el regimiento de Almansa, emprenderá el mismo rumbo. (Eco de Aragon.)

MADRID 5 DE NOVIEMBRE.

LUIS VELEZ DE GUEVARA.

Apenas podemos dar á nuestros lectores otra noticia biográfica de este autor dramático español, sino la de haber escrito mas de 400 comedias, que elogia mucho el doctor Juan Perez de Montalban en su *Para todos*. De este número solo hemos leído algunas, y si las demas se les parecen, exagerados son los elogios del discipulo predilecto de Lope de Vega. Su manera de dirigir la fábula y su versificación anuncian que aun no habia dominado la escena española el genio de Calderon, cuando Velez de Guevara escribia. Parece pues que debe colocarse entre Lope de Vega y el primer poeta dramático del siglo XVII, contemporáneo de Tirso, de Mirademesca y de Montalban. Es muy inferior al primero en la sal cómica y en la descripcion de caracteres; al segundo en la versificación, y al tercero en el arte de dirigir la accion, aunque acaso se le iguala en lo hinchado de la frase y en la exageracion de los afectos.

Pocos vestigios se ven en Guevara de las mejoras que hizo Lope en el arte dramático. Mas bien parece imitador de las comedias de Virués, Cervantes y otros antecesores del padre de nuestro teatro, que de la gracia y fiel representacion de las pasiones humanas, que á pesar de sus defectos admiramos en los dramas de este. Casi todas sus fábulas son ó se fingen tomadas de la historia. Figuran en ellas Tamorlan, Escanderberg, el Rey Desiderio, Atila, Roldan, Bernardo del Carpio, cuyos caracteres desfigura, dando á estos héroes el lenguaje de los rufianes y baladrones. Gusta mucho de la bambolla y del aparato teatral, como Virués, é introduce como él personajes alegóricos. Su versificación, generalmente hablando, ó es rastrera ó gongorina: su estilo débil y desmayado, excepto cuando quiere poner en boca de sus personajes alguna expresion desatinada y altisonante. Rara vez se notan en él intenciones poéticas, y menos aun combinaciones profundas. Sus recursos dramáticos son por lo comun muy limitados.

Sin embargo, debe confesarse que tiene cierta especie de mérito, y consiste en no despojar á la accion, cuando ella por sí excita los sentimientos comunes de la humanidad, del interes que la pertenece. A este mérito, y á él solo, debió Velez la celebridad que sus comedias tuvieron, y que ha conservado hasta nuestros dias la de *Reinar despues de morir*, repetidísima en nuestros teatros. Era menester carecer absolutamente de juicio para que el carácter de la desgraciada Inés de Castro dejase de conmovor dolorosamente; y Velez, si bien su gusto era pésimo, no estaba desprovisto de talento.

El plan de esta comedia, ó por mejor decir, de esta tragedia, es mas sencillo que lo son comunmente los de los dramas.

españoles de aquel siglo. El Rey D. Alonso de Portugal quiere casar á su hijo el Príncipe D. Pedro con Doña Blanca, infanta de Navarra, que á este efecto habia ya llegado á Coimbra; pero D. Pedro estaba ya casado secretamente con Doña Inés de Castro, y tenia de ella dos hijos. El anciano Rey, instigado por dos consejeros que creian ó aparentaban creer comprometido el bien del Estado en el casamiento de Navarra, y por las quejas celosas de Blanca, manda dar muerte á Inés, y la sigue poco despues al sepulcro. D. Pedro venga cruelmente su difunta esposa en los desapiadados estadistas, y la corona despues de muerta. Se ve pues que nuestro poeta encerró en un solo drama las acciones de las dos tragedias de Bermudez.

Aprovechó muy cuerda y sabiamente las noticias y tradiciones populares de aquel célebre y desgraciado amor. Tal es la siguiente, que pone en boca de D. Pedro.

Querémonos tan conformes,
son tan unas nuestras almas,
que á un arroyo ó fuentequilla,
adonde algunas mañanas
sale á recibirme Inés,
todos los de la comarca
llaman por lisonjearnos,
el *Penedo de las ansias*.

Cuando despues de muerta Inés, el príncipe, ignorante de la catástrofe, va á verla, oye la voz de un jardinero que cantaba asi:

¿Dónde vas el caballero?
¿dónde vas? ¡triste de tí!
que la tu querida esposa
muerta es, que yo la ví.
Las señas que ella tenia
bien te las sabré decir:
su garganta es de alabastro
y sus manos de marfil.

Estos versos son de un antiguo romance que lamentaba la suerte de los dos amantes desgraciados. Los sueños aterradores de Inés, sus agüeros de la tórtola viuda, de la yedra que pareció desenlazada del olmo, del leon coronado que le quitaba los dos hijos y la entregaba á dos monstruos, favorecen extraordinariamente el sentimiento de la piedad que excita esta pieza.

El carácter del Rey está bien ideado. Ya en los años de la caducidad, fluctuando entre la justicia y el odio, arrebatado del cariño al ver sus nietos y su hermosa é inocente madre, pero sin fuerzas para resistir á las quejas de Blanca ni á las sugerencias de sus consejeros, cede á pesar suyo y permite el asesinato que ha de acabar tambien sus dias. Inés, viendo acercarse á la quinta donde mora la comitiva del Rey, determinado ya á matarla, dice estos versos, que son de otro romance antiguo al mismo asunto:

Por los campos del Mondego
caballeros vi asomar,
y segun he reparado
se van acercando acá.
Armada gente los sigue:
¡válgame Dios! ¿qué será?
¿á quién irán á prender? &c.

La escena en que Inés pide al Rey que no la mate, sin hallar piedad, y queda entregada en manos de los asesinos, despues de arrancarle sus hijos, es una de las mejores de nuestro teatro. La elocucion es, generalmente hablando, sencilla y natural, cual corresponde á la situacion; y siempre ha producido y producirá grande efecto.

El célebre poeta dramático Mr. Lamothe escribió sobre el mismo asunto una tragedia que reducida á las formas del teatro frances, hacia mas visible el defecto de la fábula: que consiste en que D. Pedro, perdidamente enamorado de Doña Inés, nada hace sin embargo para impedir la desgracia que la amenazaba. Velez por lo menos supone al príncipe desvelado continuamente por su amada: y cuando sucedió la catástrofe, estaba esperando noticia de Inés para entrar en la quinta sin que le viese su padre que se aposentaba en otra de las cercanías.

Lamothe concluyó su tragedia en la muerte de Doña Inés. Mr. Didot, que ha escrito otra sobre la misma accion, en el prólogo que la antecede manifiesta creer que la fábula no debió terminar allí; y que era menester pintar el delirio amoroso de D. Pedro, y presentar á los ojos del espectador *la Nise laureada*, la coronacion de la esposa, muerta por manos alevés y villanas. Como este hecho singular es histórico, y presta un carácter original al amor del príncipe, nos parece que tiene razon. Didot acabó su tragedia de la misma manera que Luis Velez su drama.

El drama de Velez de Guevara, en que sintió mejor la inspiracion trágica, es la comedia intitulada *Los celos hasta los cielos y desdichada Estefanía*. Las dos primeras jornadas son endebles; pero la tercera es verdaderamente terrible, y digna del furor de un castellano celoso, que despues de matar á su muger, reconoce la inocencia de la victima. Es la misma situacion de Oteló.

Fernan Ruiz de Castro, esposo de Estefanía, hija natural de Alonso VII el Emperador, volviendo á Toledo vencedor de los moros, halla tristes á dos escuderos de su casa. Pregúntales si ha muerto alguien de la familia.

Tu honor ha muerto,

le responde uno de ellos, y le cuenta como un hombre desconocido entra todas las noches en el jardin de su casa, donde le espera Estefanía. Seria necesario copiar toda la escena para mostrar cuán bien descritos estan los furoros, las angustias, las dudas, los proyectos del marido ofendido; los esfuerzos mal disimulados que hace cuando sale á recibirle su esposa, para ocultar su resentimiento, y en fin la determinacion de ser testigo de su afrenta y de vengarla. Apóstase en el jardin: ve venir á él á una muger con los mismos vestidos que acababa de ver en su esposa; ve entrar el galan y ser recibido como temia. Arroja á él y le mata: la muger huye. Fernan Ruiz busca á la cómplice; halla á Estefanía durmiendo tranquilamente en su lecho; cree que lo finge; mas se detiene á mirarla, y exclama:

¡oh engaño hermoso dormido!
¡oh veneno lisonjero!
mas ¿á qué aguardo? ¿á qué espero,
que estoy, estando agraviado,

con luz tan desalumbrado
y ocioso el desnudo acero?

Estefanía despierta, y atraviesa su pecho el puñal del marido. Un ruido suena debajo de la cama. Fernan saca de allí una criada que se habia escondido, y que vestida con las ropas de su ama engañaba en la oscuridad de la noche á un antiguo y desdenado amante de Estefanía. La infiel sirviente declara su maldad y se arroja por una ventana al Tajo. Este incidente es tomado del Ariosto.

Estefanía muere con el consuelo de ver reconocida su inocencia. Sus últimas palabras son

.....esposo, á Dios:
que la voz de Dios me llama.

Fernan Ruiz, loco de sentimiento, como antes de furor, invoca contra si la justicia del cielo y la de los hombres.

En la comedia *Obligacion á las mugeres* hay otro marido, duque de Sajonia, que dando crédito á siniestros y alevosos informes, tiene por adúltera á su inocente muger: pero se venga de una manera mas romántica, pues la obliga á vivir encerrada con el cadáver de su supuesto cómplice, á dormir con él, á comer sobre su ataúd y á beber en su cráneo. Un caballero español, que viajaba por Alemania, supo el hecho; desafió y venció al delator, y restituyó el honor y la felicidad á la oprimida esposa.

Filiberto (que así se llamaba el duque) habia renunciado sus estados y retirádose á vivir como labrador en uno de sus castillos. Velez pone en su boca un soneto, que es muy notable, porque expresa seriamente ideas que solo se dicen en burlas.

Cuanto miro, son sombras de mi afrenta,
luego que vengo á ver la luz del dia:
que apenas salgo, y la deshonra mia
con corva frente el buey me representa.

La esquila luego despertarme intenta
del manso allí que las ovejas guia;
y el gamo que los vientos desafia,
en el bosque frondoso me amedrenta.

El mas pequeño caracol me agravia,
y anuncia la corneja mi fortuna,
que por el nombre solo es mal agüero.

Hasta el cielo me ofende con la lua:
sin duda espero el deshonor con rabia,
que en todo lo que miro, verle espero.

Otra comedia hay, cuya accion es la misma que la de la *Obligacion á las mugeres* con el titulo de *Cumplir dos obligaciones y la Duquesa de Sajonia*, algo mejor ordenado que la primera, y cuyo autor es D. Luis Velez de Guevara, que creemos que es el mismo que con el mismo nombre sin *don* aparece en las demas, porque el estilo y la versificacion son parecidos.

La comedia del *Valiente toledano* está consagrada á celebrar las hazañas de D. Francisco de Ribera, valiente marino del tiempo de Felipe III. Por tanto puede inferirse que Luis de Guevara escribió comedias hasta los principios del reinado de Felipe IV. En la citada alaba mucho al duque de Osuna: lo que prueba que la compuso antes de la caida de este célebre virey de Nápoles.

El nombre poético que tomó Luis Velez es Lauro; así consta del final de la comedia el *Amor en vizcaino*. En esto imitó á Lope de Vega, que habia tomado el de Belardo. Tiene muchas comedias en que remeda bastante bien el castellano antiguo, como *Los Hijos de la Barbuda*, *Si el caballo vos han muerto* y otras. En la del *Amor en vizcaino*, el personaje principal es una señora de Vizcaya, que habla el lenguaje misto de castellano y vascuence, y que persigue y mata en un torneo al Delfín de Francia que le habia robado el honor.

Gustaba mucho de tomar por asunto de sus comedias fábulas, creidas del vulgo, que él llama á boca llena *sucesos verdaderos*. El *verdugo de Málaga*, por ejemplo, explica el origen de una familia noble del apellido de *Verdugo*. El primero que lo llevó por haber sido terror de los moros, debió su engrandecimiento á haber desencantado á una mora y descubierta el tesoro que ella guardaba. En la del *marqués de Basto*, un soldado, criado de este general, despues de ahorcado por sus delitos, defendió á su amo contra unos asesinos. Los argumentos de sus dramas son consejos de esta especie, ó sucesos históricos no bien manejados.

El mejor de estos es el de *Los amotinados de Flandes*. Un tercio español que se rebeló por falta de pagas, dió sin embargo una gran victoria á las armas del Rey. Esta es la accion. En la primer jornada los amotinados exigen de su maese de campo que firme tomar parte con ellos en la sedicion, ó si no lo hace le amenazan con la muerte. El valiente caudillo escribe en el papel todo lo contrario. Quieren matarle: mas él solo pide que le permitan morir como noble con la espada en la mano; y añade:

Que quiero, si habeis dudado,
en estas letras mi intento
firmarlo hecho pedazos
con la sangre que os ofrezco.

Los amotinados, capaces de apreciar el verdadero valor, le dejan ir libre. Esta es una de las mas interesantes escenas de nuestro teatro.

En el segundo acto el general conde de Fuentes, que ve al maese D. Diego de Silva tratando de amores con una aldeana, le reprende asi:

Si aqui, donde estais temblando
la vista del general,
estais procediendo mal,
¿qué será ausente y mandando?
Vos estais amotinando
los soldados: ya he sabido
que por no veros ha sido;
y ahora por ser honrados
se retiran afrentados
de haberos obedecido.

Al fin de este acto da el conde de Fuentes á los amotinados su bajilla en calidad de socorro mientras llegan las pagas: los soldados la rehusan, porque

Los soldados españoles
de su Rey solo reciben

honras, dineros, favores:
de su general, peligros;
y de su honor, ocasiones.

En la tercer jornada se describe en los versos siguientes el valor propio de un buen general:

.....¿qué heroico brio,
qué osado disponer en graves casos,
qué rostro sin mudanza en los fracasos,
qué desden de la muerte
en el caso mas fuerte
le falta al general?...

Citemos ya, para conocer su elocucion, algunos de sus mejores pasajes en todos géneros. Pero antes copiaremos un romance antiguo que inserta en la comedia *Si el caballo vos han muerto*, cuya accion es la batalla de Aljubarrota, de la cual escapó D. Juan el I, Rey de Castilla, en un caballo que le dió Pedro Hurtado de Mendoza, ascendiente de la casa del Infante. Creemos que Luis Velez interpoló versos suyos entre los de la cancion vulgar.

Non es tiempo en el peligro
de hacer discursos largos:
vamos al vuestro remedio,
que fincais, Rey, mal parado.

Si el caballo vos han muerto,
subid, Rey, en mi caballo:
si en pie no podeis teneros,
llegad, sobireos en brazos.
Poned un pie en el estribo
y el otro sobre mis manos:
catad que crece el gentío;
muguer fine yo, salvaos.
Un tanto es blando de boca,
bien como tal sofrenaldo:
non vos empache el pavor,
dalde rienda y picad largo.

Lo que sembrásteis en mi (1),
vos lo torno mejorado;
que nunca la buena tierra
negó el fruto nengun año.
Non vos obligo en tal fecho,
nin me fincais adeudado:
que tal escatima (2) delen
á los Reyes sus vasallos.

Y si es verdad lo que os digo,
non dirán los castellanos
en oprobio de mis canas
que vos debo é non vos pago:
nin las dueñas de Castilla,
que á sus maridos fidalgos
dejé en el campo defuntos,
é salgo vivo del campo.

Menos causa tuvo Eneas;
pues cuando fixo otro tanto,
tan solo salvó á su padre;
yo al padre de todos salvo.
Pero si en la lid sangrienta
por la dicha del contrario,
en vuestro servicio, Rey,
yo finque fecho pedazos:
á Diagote os encomiendo,
catad por aquel mochacho;
sed padre y amparo suyo,
y Dios sea en vuestro amparo.

Esto dijo el montañés
señor de Hita y Buitrago
al Rey Don Juan el primero,
y entróse á morir lidiando.

En la misma comedia, reprendiendo la infanta Doña Blanca al Rey por sus amores con una judía, le dice:

Para mientes en tus daños,
y torna al tu honor las mientes:
que con decir que son homes
non se disculpan los Reyes.

Sentencia admirable y profunda; pero no son comunes las de esta clase en el autor que examinamos. Mas lo son los rasgos de carácter, como el siguiente de la montañesa de Asturias: Pelaya, que escucha con secreto placer los requiebros que le dice Don Ramiro, llama sin embargo á su hermano. Este, que estaba mas cerca de lo que ella creia, llega; y la serrana pesarosa exclama:

¡O qué presto que ha venido!

Mengo, su novio, desea hablarla, hace esfuerzos para encontrar qué decirle, al fin se resuelve, y solo acierta á preguntarle:

¿Dónde los gansos estan?

En la comedia del *Caballero del Sol*, única de Velez de Guevara en que la fábula esté tomada de libros de caballerias, se insertan algunas composiciones líricas del género amatorio. Una de ellas es la siguiente:

Dando luz Jacinta al dia,
preso con su mano hermosa
en una cesta curiosa
un pajarillo traia.
Reja de cristal hacia
con la mano á la prision:
yo llegué en esta ocasion,
y dije: hermosa Jacinta,
tan venturoso me pinta
mi loca imaginacion.
No sé si escuchallo pudo;
porque el amor mas perfecto,
cuando es hijo del respecto
es menos ciego que mudo:
mas como en mi fé no dudo,
loco á Jacinta seguí,

(1) Aquel caballo se lo habia regalado el Rey.
(2) Tributo.

y escrito en sus ojos vi
con letras de estrellas puras:
las aves no estan seguras,
Celio, en el viento de mí.
Apartó en esto la mano,
y el pájaro sin razon
quiso dejar la prision;
pero fue su intento en vano.
Irracional y villano,
dije, con bien tan sabido
entenderte no has sabido:
trocar conmigo procura;
ó dame tú tu ventura
ó toma tú mi sentido.

Bastan los ejemplos ya citados para conocer la elocucion de este autor en diferentes géneros. Sus comedias no pueden en nuestros dias sufrir la prueba aun de la critica mas moderada; pero hay en ellas un gran repertorio de argumentos, que animados por el genio pueden convertirse en dramas excelentes. Muchas de las ya citadas, *La Romera de Santiago*, *el Diablo está en Cantillana* y *el Espejo del mundo*, aunque ninguna se escape de la censura *Infelix operis summa*, tienen algunas situaciones y escenas muy apreciadas que conviene estudiar al hombre de gusto, y aun imitar al poeta dramático.—A. L. (*El Tiempo*).

LICEO.

Representacion de la comedia nueva del Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, titulada *La Boda y el Duelo*.

Axioma es reconocido el de que no en balde pasan los años para el desenvolvimiento de las ideas, y para la correccion lenta, pero progresiva, de los errores sociales. Cada edad tiene pues su fisonomía peculiar y exclusiva, como la tiene de por sí cada pueblo; cada siglo posee sus virtudes y sus preocupaciones, que mucho distan de las preocupaciones y las virtudes de otro siglo; los hábitos por último de una generacion suelen ser de todo punto contrarios de los de aquella que la precedió. Solo quedan ciertos caracteres inmutables, que nunca varían; ciertos tipos eternos, que iguales se muestran en el transcurso del tiempo, porque encerrados en un estrecho y determinado círculo, parece haberles dicho Dios, como Moisés á las aguas: «De ahí no pasareis.»

El elocuente Bossuet describía de este modo el libertinaje en el siglo de Luis xv: «Nada me digais de los libertinos; harto los conozco: todos los dias los oigo discurrir, y no advierto exteriormente en ellos mas que una falsa capacidad, ó para hablar con franqueza, puro orgullo, loca vanidad, y en el fondo pasiones indomables, que de miedo de ser reprimidas por una autoridad demasiado grande, atacan á la autoridad de la ley de Dios, la que por un error natural al espíritu humano, creen haber derrocado á fuerza de desearlo.» Esta pintura que en lejanos tiempos hacia el digno obispo de Meaux, es la descripcion eterna del hombre corrompido y ateo: el *D. Juan* de Lope de Vega, el de *Moliere*, el de *Byron*, es el *Lovelace* de *Richason*, el *Falstaff* de *Shakespeare*, el *Alfredo* de *Dumas*, el calavera en fin de nuestros dias.

Moliere al crear la figura colosal del *Avaro*, dió para siempre á este vicio su fisonomía propia por eso los colores con que le retrató, no han sufrido alteracion, y han permanecido invariables hasta nuestros tiempos: el *Baron*, de *Moratin*, es el tipo del embaucador y truan de profesion: en fin, *Doña Clara* de la *Mogigata* lo es de la hipocresía en la muger, como *Tartuffe* de la hipocresía en el hombre. Resulta pues de aqui, que los vicios como las virtudes, tienen rasgos especiales que el curso de las edades y de los siglos no les hacen perder. El atavio con que se rebozan puede variar; su esencia será siempre la misma.

No asi las costumbres ni las preocupaciones de las sociedades, que varían de índole en cada una, y que presentan sucesivamente diferentes caracteres. *Cervantes* atacó en su *Quijote* una manía dominante de su época. *Piron* hizo otro tanto en su *Metromania*; y si bien sus obras han sobrevivido á su siglo, especialmente la del primero, no es porque los vicios en ellas ridiculizados, continúen siendo patrimonio de nuestro tiempo, sino porque son cual esos grandes monumentos de la antigüedad, que siempre se han contemplado con respeto, y que eternamente se admirarán, aunque haya pasado el gusto de la arquitectura de entonces, porque el mérito no tiene época, y la belleza es de todas.

Sentado y reconocido que el teatro ha de ser y ha sido siempre el barómetro de las costumbres de cada edad, el espejo de la civilizacion, debe admitirse en consecuencia que la comedia ataque los vicios presentes, no otros que caducaron, siquiera sea de poco tiempo y por la fuerza de ideas nuevas. *Moratin* con su elevada inteligencia, y profesando estos principios, fue el verdadero pintor literario de la época: examínense si no sus cinco comedias, desde el *Café* hasta *La Mogigata*.—Veíase en su tiempo plagado nuestro teatro de las farsas ridiculas de *Comella* y comparsa: viciábase lastimosamente el buen juicio del público; perdía la literatura su esplendor y su brillo, abastecian la escena nacional hombres oscuros ó ignorantes, cuando el ilustre *Inarco* se propuso castigar tan deplorables extravíos y corregir los efectos del mal gusto en literatura. Su *Comedia nueva ó el Café*, llenó todas las condiciones de su propósito.

Admitiase entonces como dogma doméstico la tiranía del padre sobre el hijo, sustituyéndola á la saludable y templada autoridad que sobre el segundo debe ejercer el primero: con el intento de demostrar los lastimosos efectos de este error social, compuso *Moratin* *El sí de las niñas*, y mas tarde y como corolario de esta *El viejo y la niña*. Las funestas consecuencias de los matrimonios entre

peronas de diferente edad y los efectos del despotismo paterno fueron los fines que tuvo presentes al escribir estas dos obras: sabido es el éxito que coronó su empresa.

Moratin borró de su teatro la máxima trivial de *Casligat riendo mores*, porque conocía que el dolor es mas expresivo que la risa, y que los grandes males requieren grandes remedios. Si aquellos son de tan grave naturaleza que comprometen la suerte de las familias, mal se corrigen con el látigo de *Boileau*; las preocupaciones se curan con el ridículo; los vicios se agravan con él: para aquellas se inventó la sátira; para estos el lenguaje lógico y desapasionado de la razon.

Y si hubo á los últimos del siglo xviii un hombre que comprendiese la índole de su tiempo y concibiese toda la extension del deber del poeta dramático, si hubo un escritor de fé y de voluntad, ese fue *Moratin*: si ha habido por último un autor independiente y resuelto á decir la verdad á pesar de todo, sin cuidarse de si podia aparecer peligrosa, ni de si podia desagradar, ese fue tambien *Moratin*. Una censura suspicaz é ignorante proscibió y anatematizó sus obras: un Gobierno despótico y poco ilustrado se escandalizó de sus máximas, y quiso ahogar la voz del poeta, sin conocer que mas alto que él hablarían algun dia la de la civilizacion y el instinto de los pueblos. *Moratin* perseguido murió en tierra extraña: sus preciosos restos los posee la Francia; las primicias de su talento, de su gloria, son nuestros: los frutos de sus desvelos estan en parte recogidos; los vicios que castigó en sus obras han desaparecido de la sociedad del siglo xix, sea por la fuerza de los acontecimientos, sea por la de las verdades que proclamó. La generacion de hoy hace justicia al poeta de la generacion de ayer. ¡Triste galardón en verdad del genio; pero condicion eterna suya!... Comprar á costa de dolores en la vida la aureola brillante que ha de resplandecer sobre su tumba; ser perseguido primero para ser ensalzado despues! Y sin embargo, envidiable suerte por cierto esa de *Cervantes*, *Moliere* y *Moratin* que hoy tienen por patria el mundo, si bien un dia en la suya vivió miserable el uno; á otro ni aun la tumba por ser cómico eminente querian otorgarle, y por último al otro se le desterraba ignominiosamente del suelo que lo vio nacer y que habia ilustrado con su talento!.

Pero *Moratin* pasó con su tiempo, y con ambos pasaron las ideas distintivas de aquella época. Hoy en esta lucha de las pasiones y los intereses, es vencedor el que ayer era vencido; hoy el tirano es el esclavo, y este el amo; hoy si algo debemos atacar es el imperio del despotismo filial, como antes se atacaba el despotismo paterno. Por eso la comedia del Sr. *Martinez de la Rosa*, objeto de este artículo, no está ajustada á estos principios, ni es su objeto el que debe llevar todo autor dramático: combatir los vicios de actualidad.

Toda nuestra larga digresion ha venido á parar naturalmente á este punto. *La boda y el duelo* es el drama del tiempo pasado; no es el drama del tiempo presente. Prescindiendo de que su objeto, su fin moral es el mismo exactamente que el del *Sí de las niñas*, ciñámonos solo á la idea social, á los caracteres. ¿Ejercen todavia los padres ese poder ilimitado sobre sus hijos?... No: hoy estos tiranizan la voluntad de aquellos. ¿Existe aun esa obediencia pasiva, que solo se revela con lágrimas y concentrado dolor?... No: hoy la fuerza se repele con la fuerza; la voluntad con otra voluntad mas fuerte; el argumento del deber con otro argumento mas lógico, el de la razon. Si antes el poeta demostró los inconvenientes del matrimonio cuando este no se fundaba en mutua inclinacion, sino en el capricho, ó el absoluto albedrío ó quizás en la conveniencia de la paterna potestad, hoy debe patentizar el extremo opuesto: las consecuencias del casamiento entre dos personas, cuando se desoyen los saludables consejos que un padre ó una madre tienen derecho de dar á sus hijos. No menos escollos que señalar ofrece el uno que el otro asunto, y el último presenta el interes de oportunidad y del momento.

Creemos *La boda y el duelo* inferior al talento del señor *Martinez de la Rosa*; pero no por eso indigna de su nombre. Despojada como hemos probado de la novedad de objeto, pierde por eso muchos quilates de su valor. Los caracteres si han de ser consecuentes con la trama, tampoco pueden parecer nuevos; así es; la marquesa es la *Doña Irene* de *Moratin*; el coronel es el *D. Diego* del mismo: *Luisa* es *Paquita* con toda su humildad, con todo su amor, con todo su desconsuelo, con toda su debilidad en fin; el *D. Carlos* del uno es asimismo el *D. Carlos* del otro, un tanto mas arrebatado este que aquel, un tanto mas injusto tambien.

Hay un contraste en la comedia que el autor quiso sin duda desenvolver y que ha indicado solamente; hablamos de la segunda parte de su título, del *Duelo*. Se ha querido presentar el claro-oscuro del carácter de *Luisa* al lado del de la jóven condesa; contrastar el dolor de la que va á casarse, con la locuaz alegría de la que ha perdido á su esposo. Este fin, que se adivina mas bien que se conoce, no está presentado como debiera para el necesario resalte; sin duda el Sr. *Martinez de la Rosa*, que tan fiel observanté de los preceptos de *Horacio* se muestra en su comedia, no quiso violar la unidad de accion, resultado infalible de haber desenvuelto la segunda idea, y se ha limitado á señalarla con débil toque, colocándola en la esfera de los episodios.

Nada diremos á nuestros lectores del argumento de la pieza: esto fuera alargar sobradamente este artículo, y por otra parte seria inútil despues de haber manifestado la semejanza ó casi identidad que tiene con su modelo indudable, el *Sí de las niñas*. Y no rebaja nada por cierto del concepto que nos merece su autor esta voluntaria ovacion al gran-poeta cómico: antes le realza, porque ha sacrificado el natural deseo de presentar un

asunto nuevo, tal como habia derecho de esperar de su claro ingenio y fecunda imaginacion, á su intento de recordar y honrar quizás la memoria ilustre de *Inarco Coleno*.

Pero si el *Sí de las niñas* está escrito en prosa, en bellísima prosa en verdad, *La boda y el duelo* lo está en no menos correctos versos: abunda aquella en chistes y gracias; esta está sembrada de agudezas y preciosos equívocos: ademas, los episodios que la embellecen y engalanan son todos lindísimos y correctamente dibujados; la condesa sobresale entre todos: en último término se distingue tambien el demandadero de las monjas, trasunto acertado del tío *Juan* de la *Mogigata*, si bien caracterizado en mas breves palabras.

Sabidas son las simpatías y el aprecio que siempre nos ha merecido el dignísimo autor de la comedia de que hablamos, y la cumplida justicia que siempre hemos hecho á sus talentos; excusamos por lo mismo nuevos elogios de su facilidad, correccion y pureza de estilo. Hay ciertos nombres que dicen mas que cuanto pueda añadir el escritor en su encomio: el del Sr. *Martinez de la Rosa* es uno de ellos; somos concisos por tanto en este punto, y encomendamos á los que han visto la pieza el cuidado de llenar el hueco que de grado dejamos nosotros vacío.

Llegamos aqui á la ejecucion por parte de los socios artistas del Liceo, y cábenos grande satisfaccion en tener que prodigar no mas que sinceras alabanzas. Todos y cada uno de los actores han estado inimitables en sus respectivos papeles: la señorita *Romea* mal podia desmerecer en el papel de *Luisa* despues de haber mostrado tan superior inteligencia en *García del Castañar*; las de *Gallardo* y *Clavijo* han mostrado como siempre toda la extension de sus dotes cómicas. La primera tenia dadas sobradas pruebas de la flexibilidad de su talento para que nos haya sorprendido verla ejecutar con tanto aplomo, verdad y correccion el papel de la condesa; acordábamnos tambien de la segunda, inimitable *Doña Agustina del Café*, y no aguardábamos de ella menos de lo que ha hecho: tambien las señoritas de *Mellado* y los Sres. *Sartorius*, *marques de los Llamos* y *Escobar* se han mostrado llenos de celo é inteligencia. De propósito hemos dejado para lo último decir algo de nuestros amigos los señores *Vega* y *Marracci*: el primero en la casi única escena que tiene arrancó repetidos aplausos debidos á su gran mérito artístico: el segundo en tan breves palabras estuvo muy acertado: verdad es que sus disposiciones y conocimientos para esta clase de papeles son relevantes.

El Parecido en la Corte de nuestro antiguo teatro, y la *Rosmunda*, drama nuevo del Sr. *Gil y Zárate*, serán las primeras funciones que ejecutará la seccion dramática del Liceo, que hábilmente dirigida por su digno presidente, rivaliza con todas en actividad y buen deseo.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 5 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 35 en títulos de 100 rs.: 31½ con cupones al contado: 32, ¼, 31¾, 32 cinco dieziseisavos, ¼, 31¾, 32½, 31¾ y 31½ á v. f. ó vol. y firme: 32, ½, 33, 32¾, ¾ y 35½ á v. f. ó vol. á prima de ½, 1 y ¾ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, 10 tres dieziseisavos á 60 d. f. ó vol.
Acciones del banco español de San Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38¾.
Paris, 16-6.

Alicante, ½ á ¾ b.
Barcelona, á ps. fs., ¼ d.
Bilbao, par.
Cádiz, 1 d.

Coruña, 1½ d.
Granada, id. id.
Málaga, ¾ á 1 d.
Santander, par.
Santiago, 1½ á 2 d.
Sevilla, 1 á 1½ id.
Valencia, ½ din. b.
Zaragoza, ½ par.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

Venta y compra en Londres de barcos movidos por vapor

Se venden varios barcos movidos por vapor de las mejores circunstancias, de porte de 80 hasta 1200 toneladas, y de fuerza de 30 hasta 320 caballos. Tambien se fletan y alquilan algunos de primera clase.

Se venden igualmente máquinas para vapores y otros usos de fuerza de 20, 35, 40, 50, 80 y 220 caballos, en buen estado, construidas por los mejores ingenieros de Londres y Escocia.

D. Leopoldo Redpath, corredor jurado y agente en Londres, Lime Street, núm. 49, ó *D. Leopoldo Menendez* en Vigo, darán todos los informes que se requieran de las circunstancias de los vapores y de lo demas que sea necesario.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se ejecutará la comedia nueva de magia, en cuatro actos, en prosa y verso, que lleva por título

LA REDOMA ENCANTADA.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.